



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023
Servidumbre N° 1100140030022022067600

I. Teniendo en cuenta la respuesta allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Soacha que da cuenta de la inscripción de la demanda en el folio de matrícula de bien inmueble objeto de la servidumbre que milita en archivo 021 del expediente digital, téngase como incorporado dentro del expediente.

II. Por otra parte, por secretaria procédase a efectuar el emplazamiento del demandado *EDGAR ANTONIO MAYORGA FORERO* ordenado mediante proveído de fecha 01 de septiembre de 2023, corregido mediante auto de fecha 06 de octubre de 2023.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
42 hoy 07 de noviembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario